

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 127-2023-RENEC

Fecha : 15/08/2023
Hora : 15/08/2023 16:11

Entidad : REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
Nro de Identificación : 000480

											CANTIDAD Y/O VALORES								
											CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSIÓN				
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fuente /Rubro	Meta	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Programación de Ejecución		
																	Agosto	Setiembre	Octubre
1	14/08/2023	MODIFICACIÓN DEL CMN N° 09	OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA	1-00	92	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS	2.3.2.1.2.1	SERVICIO	6,000.00					1	6,000.00	6,000.00		
1	15/08/2023	MODIFICACIÓN DEL CMN N° 12	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	1-00	163	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS	2.3.2.1.2.1	SERVICIO	3,000.00					1	3,000.00	3,000.00		
Total General en S/											0	0.00	0	0.00	1	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad